

# El Ayuntamiento de Móstoles emprenderá acciones legales por la compra de preferentes por parte del consorcio urbanístico Móstoles Sur

Fecha de publicación: 24/03/2017 0:00

## Descripción:

- **La compra de preferentes en el 2010 ha causado al Ayuntamiento de Móstoles un daño patrimonial de 5 millones de euros", se explica en la moción presentada por los grupos PSOE, IUCM-Los Verdes y Ganar Móstoles.**

El Ayuntamiento de Móstoles ejercerá acciones legales, incluidas las penales, con respecto a la compraventa de participaciones preferentes en el Consorcio Móstoles Sur, por importe de 14 millones de euros y, también, por el caso de la venta de una parcela, la 8B del PAU-4, por tratarse de una operación confusa, según se señala en la moción.

La decisión ha sido aprobada en el Pleno por los grupos municipales PSOE, IUCM – LV, y Ganar Móstoles en el Pleno municipal celebrado en el municipio mostoleño.

Asimismo, el Pleno también ha acordado exigir a la Comunidad de Madrid y a Nuevo Arpegio la documentación de los servicios prestados que justifiquen el pago al Consorcio Puerta del Atlántico de 1,6 millones de euros en concepto de asistencia técnica.

Daño patrimonial de 5 millones para las arcas municipales

Según se expone en la moción, esta se justifica en la necesidad de dar respuesta por parte del Ayuntamiento, que participa al 50% con la Comunidad de Madrid en los citados consorcios, a "una serie de situaciones que precisan de una respuesta".

Tras conocer la noticia, desde el Equipo de Gobierno lo primero que se hizo fue solicitar toda la información referente a este asunto mediante un escrito firmado por todos los miembros del Consejo de Administración del Consorcio que representan al Ayuntamiento para solicitar los datos reales y para que se incluyesen en el orden del día de la siguiente reunión del Consejo, que se celebró el pasado jueves 2 de marzo.

En esta línea y con respecto al Consorcio Móstoles Sur, las acciones legales que emprenderá el consistorio quieren aclarar el presunto daño patrimonial de 5 millones de euros sufrido por el Ayuntamiento de Móstoles, tras la compra por parte del consorcio

Móstoles Sur en 2010 de 14 millones de euros en participaciones preferentes de Bankia y la Caixa, cuando el Consistorio estaba gobernado por el PP.

Según ha indicado el Concejal de Hacienda y Patrimonio, Javier Gómez, "no nos parece ético que se hayan invertido en preferentes los recursos de un Consorcio que tienen que estar destinados a las inversiones en el propio municipio. Asimismo, es todo muy extraño, porque ni siquiera existe ninguna acta del Consejo de Administración donde se haya autorizado dicha operación. Por eso se ha aprobado que se actúe con todas las acciones judiciales o penales para determinar las responsabilidades en este tipo de operación y en la pérdida de ese daño patrimonial".

Respecto al consorcio Puerta del Atlántico, Javier Gómez destacó que "la Comunidad de Madrid quiere liquidarlo, apareciendo una deuda de 1,6 millones de euros en Nuevo Arpegio por un contrato de asistencia técnica que suponían 840.000 euros al año, de los cuales no sabemos cuáles son los trabajos que han realizado que justifiquen dicho gasto. Hemos solicitado reiteradamente dicha información, que nos niega la Comunidad de Madrid, lo que pone de manifiesto que ésta tiene clara falta de lealtad institucional con este Ayuntamiento y pretende que sea subalterno en sus decisiones cuando es el propietario del 50 % de cada uno de esos Consorcios".

Para el concejal de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Limpieza Viaria, Miguel Ángel Ortega, "es necesario que aclarar cómo se pudo realizar una operación financiera de tan alto riesgo poniendo en juego recursos que son de todos los mostoleños y mostoleñas. En unos momentos tan complicados de crisis y falta de recursos para las administraciones locales no entendemos que se jugase a la bolsa con unos productos financieros de tan elevado riesgo. Igualmente entendemos irregular o poco clara la venta de una parcela que se ha realizado al margen de concurso público y con una serie de irregularidades poco claras y con disparidad en documentos oficiales, situación que tenemos que clarificar".